

La Comunidad de Madrid autoriza la contratación de las obras de construcción del nuevo CEIPSO de Colmenar Viejo

Se levantará en el barrio de Adelfillas, con 840 nuevas plazas para alumnos de Infantil, Primaria y los dos primeros cursos de Secundaria

La inversión en la nueva infraestructura educativa asciende a 13,3 millones de euros

25-marzo-2026. En la reunión del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid, celebrada hoy en el Ayuntamiento de Morata de Tajuña y presidida por Isabel Díaz Ayuso, la Consejería de Educación **ha anunciado la autorización para la contratación de las obras de construcción del nuevo colegio público de Educación Infantil, Primaria y Secundaria Obligatoria en el barrio de Las Adelfillas.**

El alcalde **Carlos Blázquez Rodríguez** destaca *"la respuesta eficaz de la Comunidad de Madrid a las necesidades de escolarización en la zona norte de la localidad, que en los últimos años ha experimentado un importante crecimiento de población. La construcción de este nuevo CEIPSO permitirá atender la demanda actual y garantizar una adecuada escolarización de los futuros alumnos"*.

Y subraya: *"Desde este Consistorio vamos a seguir trabajando para adaptarnos a las necesidades de escolarización de nuestra localidad, tratando de proporcionar el mejor entorno educativo a los niños y jóvenes colmenareños"*.

Por su parte, la concejal de Educación, **Lorena Colmenarejo Argumánez**, ha explicado que *"el nuevo CEIPSO contará con **840 plazas escolares** y se construirá en el barrio de las Adelfillas, en una parcela situada en la calle de Francisco Pizarro, esquina con la calle del Prado de las Adelfillas. El presupuesto es de **13,3 millones de euros** y la obra se ejecutará en una sola fase. El centro dispondrá de 36 aulas de grupo, dos polivalentes y dos específicas de informática y música, además de espacios para grupos pequeños de alumnos, zona administrativa, biblioteca, gimnasio y pistas deportivas, entre otras instalaciones"*.